

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 28 de noviembre de 2023
HORA:	De 2:00 pm a 3:00 pm
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Maira Urrutia Rivas – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Yessica Muñoz – Ingeniera secretaria de Obras Públicas Tambo Cauca. Claudia Lorena Valencia Calvo - ingeniera de apoyo en la secretaría de obras públicas del municipio de el Tambo Cauca.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la revisión técnica del proyecto "CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE PTAP ACUEDUCTO INTERVEREDAL CHISQUIO - MONTERRONDONO MUNICIPIO DEL TAMBO CAUCA", en el marco de la etapa 1, modalidad Evaluación Por Etapas.

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. La ingeniera Maira Urrutia Rivas (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos), da la bienvenida y procede a exponer el procedimiento de evaluación por etapas de acuerdo a los establecido en el artículo 18 de la resolución 0661 de 2019, y especifica que bajo esta modalidad se atenderán los proyectos que al momento de la presentación tengan un valor inferior a los diez mil salarios mínimos mensuales legales vigentes (10.000 SMMLV), y pertenezcan a municipios de categoría 5 y 6.
3. Luego se socializan las observaciones resultantes de la revisión realizada en el marco de la guía de evaluación preliminar etapa 1 de la modalidad de evaluación por Etapa, al proyecto en mención.
4. En este sentido se realizan las siguientes precisiones:

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Se debe presentar documento donde se evidencie el Diagnostico sobre las condiciones actuales del área de estudio, en materia de salud pública, del estado de los recursos naturales y del bienestar social, este debe incluir la descripción de los aspectos físicos, económicos y sociales del municipio y no se presenta la descripción general de la prestación de los servicios públicos, en relación con la cobertura, continuidad, eficiencia y calidad.

Se solicita presentar documento donde se describan las características sociales y culturales de la población objetivo, tales como condiciones especiales de la población, distribución espacial, estratificación, densidad poblacional y crecimiento poblacional, períodos del año en los que se presentan incrementos de la población flotante, niveles de ingreso y actividades económicas predominantes.

Se solicita presentar la Memoria de cálculo de la proyección de población y cálculo de caudales en formato excell y en medio digital, de forma tal que permita su verificación de acuerdo a lo establecido en el numeral 2.4.2.15 de la resolución 0661 de 2019.

Se requiere complementar los datos de muestreos y caracterización en período de lluvias y período seco. Así mismo se deberán analizar los datos históricos y reportes de cantidad de las aguas en la fuente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 107. Caracterización de agua cruda, Paso 3. Muestras mínimas para la representatividad del estudio y períodos climáticos de muestreo: deberán tomarse como mínimo tres muestras puntuales en una semana, cada una en un intervalo mayor a 24 horas, en un período no menor a tres semanas, en el sitio de captación durante un período seco y de igual manera para un período de lluvias, como valoraciones primarias.

Se debe entregar las especificaciones de construcción, materiales y equipos requeridos de cada una de las actividades que están contempladas en el presupuesto de las obras.

Con respecto al Presupuesto; en el mismo archivo del presupuesto deben presentarse los análisis de precios unitarios de todas las actividades requeridas en el presupuesto, los listados de insumos, materiales y equipos, así como el cálculo de la mano de obra, estos listados alimentan la elaboración de los APU's y deben corresponder a precios de mercado de la región.

En virtud del análisis particular de cada precio unitario en el sitio de ejecución del proyecto, se deberá adjuntar en la totalidad de los materiales contemplados en los análisis de precios, al menos una cotización que corresponda a los precios de mercado para el sitio de ejecución, para el caso de equipos, elementos mecánicos, o piezas especiales no comerciales, deberán adjuntarse al menos dos cotizaciones. Estas no deberán tener una antigüedad superior a 4 meses.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Para el caso de los materiales pétreos presentar cotización por cantera licenciada, de igual manera presentar certificación de la ubicación y distancia al epicentro del proyecto con el fin de costear el transporte hasta el sitio.

Presentar certificación del sitio de disposición con ubicación y distancia al epicentro del proyecto, así como si hay costo por disposición indicarlo. Se recomienda presentar esta actividad en m3-km

El presupuesto debe estar actualizado para la actual vigencia.

Presentar certificación de la carga impositiva.

5. El equipo técnico de la entidad formuladora indica que, entienden cada una de las observaciones, sin embargo, como están en periodo de empalme, se dejará dentro del informe respectivo el estado actual de proyecto, para que se le de continuidad en la siguiente administración.

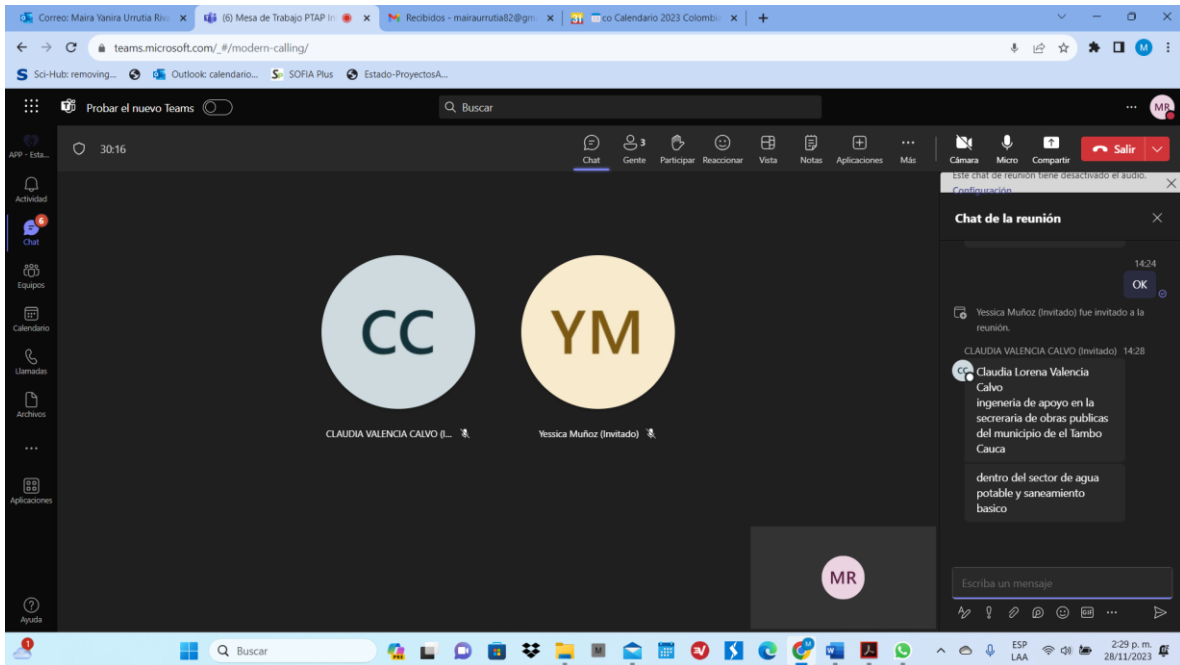
COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Remitir a los interesados la lista de chequeo, con las observaciones evidenciadas producto de la revisión realizada.	Grupo de Evaluación de Proyectos del VASB	29 de noviembre 2023

ANEXOS

Anexo 1. Asistentes

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01



Autoguardado | **Lista de Chequeo PIAP Tanco Cauca - Guardado en Este PC**

Archivo Inicio Insertar Dibujar Diseño Disposición Referencias Correspondencia Revisar Vista Ayuda Nitro Pro 10

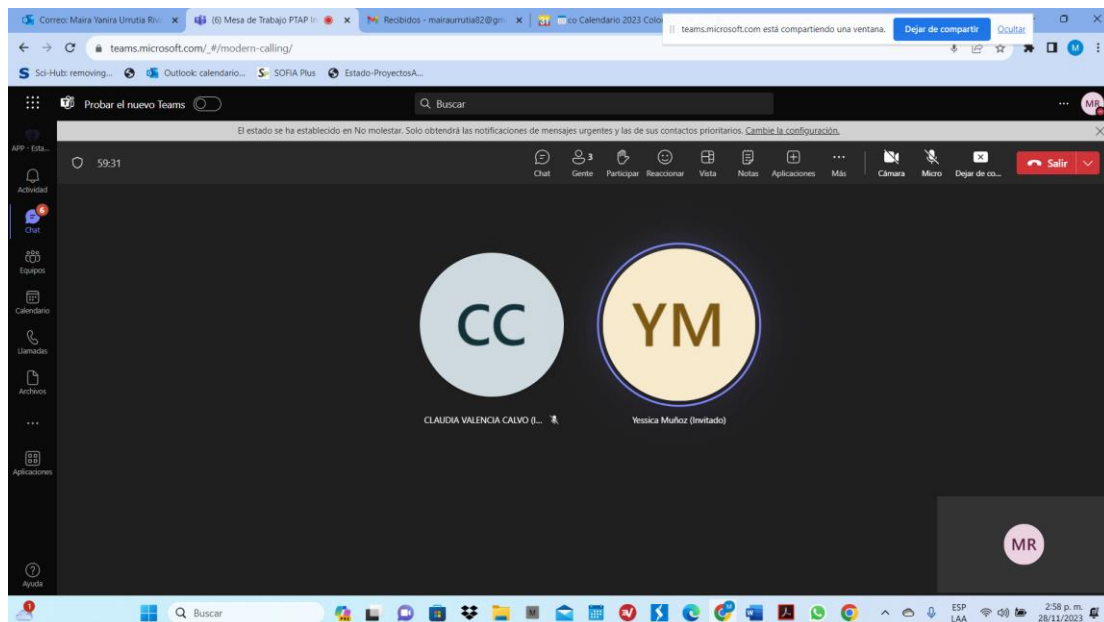
Pegar Cortar Copiar Portapapeles Fuente Fg Párrafo Pg Estilos

Requisito			Cumple			Observación
			Si	No	N/A	
de las fuentes receptoras para sistemas de alcantarillado. (RAS 10.2).						TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CHISQUIO, se presenta un cuadro con las propiedades fisicoquímicas y microbiológicas obtenidas del análisis de una muestra puntual tomada el día 22 de abril de 2021. Sin embargo se requiere complementar con datos de muestreos y caracterización en periodo de lluvias y periodo seco. Así mismo se deberán analizar los datos históricos y reportes de cantidad de las aguas en la fuente, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 107. Caracterización de agua cruda el Paso 3. Muestras mínimas para la representatividad del estudio y periodos climáticos de muestreo: deberán tomarse como mínimo tres muestras puntuales en una semana, cada una en un intervalo mayor a 24 horas, en un periodo no menor a tres semanas, en el sitio de captación durante un periodo seco y de igual manera para un periodo de lluvias, como valoraciones primarias.
Para la disponibilidad de agua y el balance hídrico para sistemas de acueducto, y para las características de las fuentes receptoras para sistemas de alcantarillado se realiza el análisis de los datos históricos y reportes de cantidad y calidad de las aguas en cada una de las fuentes. (RAS 10.2)						
Para la disponibilidad de agua y el balance hídrico para sistemas de acueducto, y para las características de las fuentes receptoras para sistemas de alcantarillado se desarrollan las investigaciones, cálculos, modelaciones y escenarios técnicos pertinentes con base en la información oficial disponible en las entidades territoriales, autoridades ambientales, de salud y las personas prestadoras, así como en las respectivas herramientas de planeación sectorial y en concordancia con la normatividad ambiental expedida sobre el tema. (RAS 10.2)			X			
Para sistemas de acueducto, en la disponibilidad de agua y en el balance hídrico se dispone de información técnica detallada acerca de las fuentes de agua en todos los sectores geográficos que componen el proyecto. (RAS 10.2)				X		
Para sistemas de acueducto, en la disponibilidad de agua y en el balance hídrico se identifican las posibles fuentes superficiales de abastecimiento, y en caso de ser necesario, las formaciones acuíferas existentes, estableciendo su actividad y calidad. (RAS 10.2)				X		

Página 3 de 12 6832 palabras Español Colombia Concentración

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

Requisito	Cumple			Observación
	Si	No	N/A	
Implementación del proyecto, seguridad industrial, elementos de protección personal, gestión social, plan de manejo de tránsito, impuestos, pruebas hidráulicas según el tipo de proyecto, pruebas de estanqueidad, vigilancia y bodegaje.				Se deberá presentar el desglose del factor de costos indirectos A.I.U (Administración, Imprevistos y Utilidad), valor que deberá ser acorde a las características de la zona.
Las cantidades de excavación, rellenos y disposición son coherentes.		X		No se puede establecer la coherencia entre lo plasmado en el presupuesto con respecto a profundidad de excavación, entibados, etc. debido a que no se presenta informe de diseño de las diferentes obras descritas en el alcance del proyecto.
Dentro del presupuesto se tienen en cuenta actividad acorde con las recomendaciones realizadas en el estudio de suelos, en especial sobre la incidencia del nivel freático en el manejo de agua, así como las profundidades de las excavaciones con los entibados.		X		
La cimentación presentada en los planos del proyecto es la misma que la recomendada por el estudio de suelos.		X		Así mismo el presupuesto se presenta en formato PDF, por lo tanto, se requiere que se presente en Hoja electrónica formulada dinámica con enlaces que permitan su verificación, indicando la fecha de su elaboración.
Dentro del APU se tuvo en cuenta que los entibados presentarían número de usos.		X		
El número o referencia de los ítems del presupuesto son coherentes con los de las Especificaciones Técnicas al igual que con los de los APU.		X		
Se tiene en cuenta las recomendaciones de la matriz de riesgo dentro del presupuesto (pe.: riesgos financieros al traer equipos importados, riesgo climático que produzca avalanchas o inundaciones en el área del proyecto).			X	



Elaboró: Maira Urrutia Rivas – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos
Fecha: 28/11/2023